



M.V.Z. Hernán Calderón  
Director ANIMALAB

# CENTRO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO VETERINARIO "ANIMALAB CIA. LTDA."

Direc.: Av. Pablo Guarderas y Mariana de Jesús

Telfs.: Of. 022314376 / Cel.: 0984 484 385 / 0997 984 371 • Mail: c.d.c.v.animalab@hotmail.com  
Machachi - Ecuador

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO VETERINARIO ANIMALAB CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Machachi, a los 27 días del mes de marzo del año 2020, siendo las ocho horas, en las oficinas ubicadas en la calle Mariana de Jesús s/n y Av. Pablo Guarderas, en la Provincia de Pichincha, Cantón Mejía, Ciudad de Machachi, se reúnen, con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía "CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO VETERINARIO ANIMALAB CIA LTDA.", los socios: 1) El Señor José Hernán Calderón Panizo, por sus propios derechos, propietario de 4 acciones, del total de las 400 acciones inscritas de la compañía. 2) La Señora Ingeniera Maria del Pilar Calderón Centeno, por sus propios derechos, propietaria de 4 acciones, del total de las 400 acciones inscritas de la compañía. 3) El Dr. Wilson Hernán Calderón Centeno, por sus propios derechos, propietario de 392 acciones, del total de las 400 acciones inscritas de la compañía. Las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de un dólar cada una de ellas, y dan derecho a un voto.

Preside la Junta General de Socios el Señor José Hernán Calderón Panizo, como Presidente y actúa como secretario Ad-Hoc, la Ing. Maria del Pilar Calderón Centeno, quien certifica que los socios que asisten a esta Junta, y que constituyen la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Comprobado el quórum legal y reglamentario, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de votos aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente punto de orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General del ejercicio fiscal del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre los balances, Anexos y Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del año 2019.
4. Resolución sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2019.
5. Lectura y aprobación sobre esta misma acta de Junta General.

Teniendo la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, el Sr. Presidente instala la Junta General de Socios.

Instalada la junta general ordinaria y universal, se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día. En este sentido el Doctor Wilson Hernán Calderón Centeno, como Gerente General, procede con la lectura de su informe el cual queda anexa a la presente acta. La Junta luego de breves deliberaciones, resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerencia General de la Empresa.

Inmediatamente, se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Pide la palabra el Dr. Wilson Hernán Calderón Centeno, quien solicita se de lectura a los estados financieros y balances de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2019 hecho esto, la Junta luego de breves deliberaciones y una vez revisado los mismos, resuelven por unanimidad aprobar los balances, anexos y estados financieros de ANIMALAB CIA LTDA, cortados al 31 de diciembre del 2019.



M.V.Z. Hernán Calderón  
Director ANIMALAB

# CENTRO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO VETERINARIO "ANIMALAB CIA. LTDA."

Direc.: Av. Pablo Guarderas y Mariana de Jesús

Telfs.: Of. 022314376 / Cel.: 0984 484 385 / 0997 984 371 • Mail: c.d.c.v.animalab@hotmail.com

Machachi - Ecuador

Una vez aprobado los balances, anexos y los estados financieros, se procede a deliberar sobre la cuenta de resultados del ejercicio en mención, luego de ser analizada se toma la decisión unánime de que el resultado obtenido sea recompensado con la cuenta de utilidades no distribuidas de años anteriores.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta.

## RESUMEN DE RESOLUCIONES:

- 1.- Se instala la Junta General de Accionistas con 100% de acciones presentes.
- 2.- Se aprueba el informe del Gerente General.
- 3.- Se aprueban los balances, anexos y estados financieros correspondientes al año 2019
- 6.- Los resultados obtenidos serán recompensados por la cuenta utilidades no distribuidas.

Siendo las diez horas con quince minutos, se reinstala la junta, y se pone en conocimiento el contenido de esta acta, la misma que luego de haber sido leída y comprendida, es aprobada por unanimidad de manera expresa y sin observaciones la presente acta; para constancia es firmada por todos los socios asistentes y el Secretario que certifica.

Sr. José Hernán Calderón Panizo  
Presidente electo - Socio

Dr. Wilson Hernán Calderón Centeno  
Gerente General - Socio

Ing. María del Pilar Calderón Centeno  
Socia

Lo certifico.-

Ing. María del Pilar Calderón Centeno  
Secretario Ad-hoc